



RECIBIDO
COMISION DE LICITACIONES
JCE

2011 MAY -9 P 12:18

POR: 



COLEGIO DOMINICANO DE INGENIEROS, ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES.
CODIA.

COMISION DE SUPERVISION Y ASESORIA EN
MATERIA DE CONSTRUCCION DE OBRA.

CODIA -JCE.

INFORME SOBRE ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE
OBRAS CIVILES A EJECUTAR EN LA CONSTRUCCION
DEL RESTAURANT DE LA JUNTA CENTRAL
ELECTORAL.

NOVIEMBRE 2010.

 CODIA	
SECCION CORRESPONDENCIA	
Fecha:	<u>22/11/10</u>
Hora:	<u>11:30</u>
Firma Encargada:	<u>Hercules</u>

809.796.1387
Yenny Sanchez
Foniatción.



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
"Año de la Reactivación Económica Nacional"

PRES-JCE No. 1867/10

Santo Domingo, D.N.
13 de Diciembre de 2010

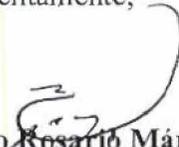
Señor
Ing. Manuel Aponte
Miembro Encargado de Proyectos de la Unidad
Especial para la Remodelación y Adecuación de
Oficialías del Estado Civil
Su Despacho.-

Distinguido Ingeniero:

Cortésmente, adjunto le remitimos, **a los fines correspondientes**, un informe técnico presentado por la Comisión asesora en materia de obras de la institución del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), en fecha 19 de noviembre de 2010, conteniendo sus consideraciones respecto del proyecto para la construcción de un Restaurant en la azotea del tercer nivel del edificio que aloja los almacenes de esta institución, en el cual se encontraban anteriormente las oficinas del Departamento de Organización Electoral (Logística).

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente



RRM/jjg 

RECIBIDO CONFORME

UNIDAD REMODELACION Y ADECUACION
OFICIALIAS CIVILES

Fecha 17 Dic 2010 Hora 9:40 am

Amela Delgado M

Santo Domingo, D.N.

19 de Noviembre del 2010.

Señor

Ing. Domingo Mateo Urbaez.
Presidente Nacional Del CODIA.

Informe Técnico:

Cortésmente nos dirigimos a usted por medio de la presente para comunicarle que el pasado 28 de octubre del presente año 2010, recibimos la comunicación: PRES-JCE-1122/2010, de la presidencia de La Honorable Junta Central Electoral, en la cual dicha institución solicita a la presente comisión realizar una evaluación del presupuesto de obras civiles ascendente a la suma de RD\$: 9, 843,890.41, para la construcción de un restaurant a edificarse en la azotea del tercer nivel del edificio que en la actualidad aloja los almacenes de la Junta en la sede central, El cual fue elaborado por el Ing., Luis Julio Mota, Encargado de Formulación y Elaboración de Presupuesto de la Institución.

Realizamos entonces una visita al lugar donde se pretende construir la edificación (Ver Fotografías Anexas), realizamos un levantamiento de informaciones tales como: planos del proyecto, mediciones del lugar donde se proyecta construir dicho restaurant, así como una recopilación de cotizaciones existentes que el Ing. Mota nos suministro las cuales sirvieron de base y sustento al mismo para la confección del presupuesto enviado.

- Luego de la recopilación de las informaciones del proyecto, nos avocamos a realizar un estudio de los componentes del mismo, donde constatamos que los planos y el presupuesto entregados por el Departamento de Formulación y Elaboración de Proyectos de la JCE, no se corresponden, en vista de que lo presupuestado no responde al diseño presentado, en tal sentido solicitamos al Ing. Estructuralista Rubén Martínez, que realizara una revisión al diseño estructural, así como al presupuesto parte del referido inmueble .
- En fecha 11 de Noviembre del mes en curso recibimos un informe en el que nos cumínica que: **no existen detalles suficientes de los tipos de perfiles a utilizar en la construcción del restaurant, no hay detalles para la construcción de las correas tipo U que tampoco existen detalles para la colocación del aluzinc y planchas de policarbonato, ni de correas, tillas y tensores. Finalmente establece que en esas condiciones es imposible establecer con exactitud los costos para la ejecución de los trabajos. (Ver comunicación anexa del Ing. Martínez)**

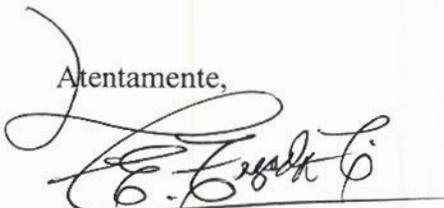
En otro orden de idea enviamos a la empresa **Vidrios y Ventanas del Este (VIVENECA)**, el listado con las medidas y especificaciones de los cristales y puertas flotantes que se pretenden colocar en la fachada de la edificación , a lo que dicha empresa nos comunico que hacen falta detalles en los planos para establecer con exactitud los costos por pie cuadrado de dicha cristalería, ya que no existen elevaciones ni secciones de dicha fachada y en consecuencia no pueden establecer el tamaño de los cristales ni la forma en que los mismos serán dispuestos ni la forma en que los mismos serán soportados.

En tal sentido recomendamos lo siguiente:

- 1) Que se realice un rediseño estructural del mismo, el cual este acorde con las normas de la AISC.
- 2) Que se confección todos los planos en detalles y secciones (Planta de Conjunto, Sanitarios, Eléctricos, Planta Amueblada, Planos y Detalles estructurales, Así como elevaciones, Secciones y Vistas de Cada Una De Las Fachadas Con Sus Respectivos Detalles.)
- 3) Que la elaboración del presupuesto de obras civiles así como de las partes eléctricas y sanitarias sea realizado en base a los costos unitarios correspondientes a cada una de las partidas que lo conforme, colocando a cada una de estas sus respectivos análisis de costos unitarios, lo repercutiría en una mayor transparencia y eficacia al momento que se desee realizar alguna fiscalización a los fondos que se destinen a la construcción que se pretende edificar.

La presente se emite a su conocimiento y fines de lugar.

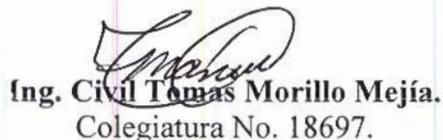
Atentamente,



Ing. Civil Teodoro Tejada
Colegiatura No. 7530.



Ing. Civil Guillermo Bretón
Colegiatura No. 14787.



Ing. Civil Tomas Morillo Mejía.
Colegiatura No. 18697.

Vista De La Edificación Sobre La Cual Se Construirá El Restaurant.



Espacio En Azotea Donde Sera Construida La Edificación.



Personal Técnico De La JCE Mostrándonos El Área De Trabajo.



Área en Azotea Lista Para La Construcción.

